

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

#### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA

#### Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

#### **Aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela M-44 del sector 1 Borinbizkarra de Vitoria-Gasteiz**

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 28 de mayo de 2021 se acordó:

1. Aprobar inicialmente el estudio de detalle de la de parcela M-44 del sector 1 Borinbizkarra redactado por los arquitectos R. F. G y N. L. L. a petición de J. I. L. E, de conformidad al proyecto registrado que consta en el expediente.

2. Someter el expediente a exposición al público por el plazo de veinte días mediante anuncio en el BOTHA y publicación en uno de los diarios de mayor difusión en éste, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado en el Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la planta baja de la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2021

*El Alcalde-Presidente*  
**GORKA URTARAN AGIRRE**